



Nota de prensa

Conferencia Sectorial de Turismo

Ministerio y CCAA acuerdan agilizar la recta final de la ejecución de los fondos europeos para transformar el turismo

- Jordi Hereu destaca que la Conferencia Sectorial de hoy supone un notable ejercicio de cogobernanza para poder abordar con éxito el reto de la transformación sostenible de nuestro turismo
- El ministro destaca el compromiso del Gobierno de España por el diálogo y el acompañamiento en la puesta en marcha del Plan de Modernización y Competitividad del sector turístico español
- Desde 2020 se han celebrado 7 conferencias sectoriales y se han mantenido más de 220 comisiones bilaterales de seguimiento para el reparto de los fondos europeos a las CCAA
- Fruto de la negociación del Gobierno con la Comisión Europea se ha conseguido una ampliación de plazos y una simplificación del proceso de certificación de hitos que fija junio de 2026 como la fecha final para ejecución de planes de sostenibilidad turística

10 de febrero de 2026.- El Ministerio de Industria y Turismo y las comunidades autónomas han acordado hoy, en el marco de la Conferencia Sectorial de Turismo, simplificar y agilizar el tramo final de la ejecución de los fondos europeos destinados a impulsar la transformación integral y sostenible del sector turístico.

El ministro de Industria y Turismo, **Jordi Hereu**, ha destacado el compromiso del Gobierno durante los últimos por el diálogo, el seguimiento y el acompañamiento en la puesta en marcha del Plan de Modernización y Competitividad del sector turístico español, un plan inédito dotado con 3.400 millones de euros.

Para Hereu, la reunión de hoy supone un notable ejercicio de cogobernanza, sin igual en la historia reciente del turismo en España.

“Somos conscientes del reto que ha supuesto la puesta en marcha de los fondos Next Generation en un momento crítico para el turismo por la pandemia”, ha dicho el ministro, “pero ahora que estamos al final de un largo camino, podemos asegurar que esta aventura ha sido un éxito”.

Ampliación de plazos de hitos del PRTR

Desde el Gobierno se ha intensificado en los últimos meses el diálogo con la Comisión Europea para negociar una simplificación del proceso de certificación de hitos incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Fruto de esta negociación se ha conseguido una ampliación de plazos de ejecución que, en lo relativo a los fondos europeos para la transformación del turismo, supone que todos los PSTD de los Planes de Sostenibilidad Turística tengan ahora un plazo de ejecución hasta junio de 2026.

Asimismo, también se han ampliado los plazos del programa de Eficiencia Energética (ampliándose la fecha de ejecución a junio de 2026) y las convocatorias de concurrencia competitiva de Última Milla o Rehabilitación de Patrimonio Histórico para uso turístico.

Gracias a estas ampliaciones de plazo y a la simplificación de la certificación de los hitos, ha señalado Hereu, “estamos haciendo realidad la triple sostenibilidad del sector turístico, una transformación integral del sector, de la mano de las políticas públicas, las administraciones competentes, los actores privados y los trabajadores”.

Siete sectoriales y 220 comisiones bilaterales

A lo largo de estos años, el Ministerio y la Secretaría de Estado de Turismo han llevado a cabo un ejercicio constante de cogobernanza, acordando con las distintas comunidades autónomas el funcionamiento de los programas y los criterios de reparto de 2.166 millones de euros (los transferidos a las comunidades, de ese total de 3.400 millones) en un total de 7 conferencias sectoriales desde el año 2020.

Además, y paralelamente se han realizado misiones técnicas a todas las comunidades, y se han mantenido más de 220 comisiones bilaterales de seguimiento para el correcto reparto y ejecución de los fondos europeos.

Estrategia Turismo 2030, transporte y vivienda

En la reunión de hoy se han abordado a título informativo otros asuntos relevantes relacionados con la gobernanza del turismo. El Ministerio ha presentado a las comunidades autónomas el documento de la Estrategia

Turismo España 2030, aprobado en Consejo de Ministros en el último trimestre de 2025, y ha valorado positivamente la participación activa de todas ellas en el proceso de conformar la que ya es la hoja de ruta definitiva para el futuro del turismo en nuestro país. Asimismo, en la sectorial se ha tratado la importancia de la conectividad y la infraestructura de transportes para la vertebración de los destinos turísticos y la movilidad de los turistas en España.

Por último, la reunión ha servido para analizar el estado de ejecución y grado de alineación efectiva de la Plataforma Inteligente de Destinos (PID) y de la Plataforma de innovación Abierta (PIA), los efectos derivados de la implementación del Real Decreto 1312/2024 sobre el Registro único y ventanilla única digital de arrendamientos y la evaluación de las actuaciones de la Administración General del Estado con impacto en el desarrollo turístico territorial.